

# BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

# CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## I LEGISLATURA

Serie F: PREGUNTAS  
CON RESPUESTA ESCRITA

31 de octubre de 1979

Núm. 161-II

### CONTESTACION

**Paso a nivel de Figueras (Gerona).**

**Presentada por don Ramón Sala Canadell.**

#### PRESIDENCIA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 90 del vigente Reglamento provisional del Congreso de los Diputados, se ordena la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES de la contestación del Gobierno a la pregunta formulada por el Diputado don Ramón Sala Canadell, del Grupo Parlamentario Minoría Catalana, relativa a paso a nivel de Figueras (Gerona), publicada en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES número 161-I, de 26 de julio de 1979.

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de octubre de 1979.—El Presidente del Congreso de los Diputados, **Landelino Lavilla Alsina**.

Excelentísimo señor: En relación con la pregunta formulada por don Ramón Sala Canadell, del Grupo Parlamentario de la Minoría Catalana, sobre paso a nivel de Figueras (Gerona), tengo la honra de enviar a V. E. la contestación formulada por el Ministro de Obras Públicas y Urbanis-

mo, en nombre del Gobierno, cuyo contenido es el siguiente:

El paso a nivel que se cita en la pregunta está dentro del casco urbano de Figueras, en la GE-260 y, efectivamente, representa un obstáculo a la circulación por esta carretera.

El proyecto de supresión del paso a nivel afecta a RENFE, a la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo y al Ayuntamiento de Figueras, quienes tienen que coordinar sus intereses para llevar a cabo la obra.

Al parecer, nunca se ha llegado a redactar un proyecto, que el Ayuntamiento de Figueras debe solicitar del Estado con su participación. Por el momento, no existe ninguna propuesta, aunque se sigue en la idea de suprimirlo, de acuerdo con la Red Arterial de Figueras.

Lo que comunico a V. E. a los efectos previstos en el artículo 133 del Reglamento provisional del Congreso.

Dios guarde a V. E.

El Ministro para las Relaciones con las Cortes, **Rafael Arias-Salgado y Montalvo**.

Suscripciones y venta de ejemplares:

SUCESORES DE RIVADENEYRA, S. A.,

Paseo de Onésimo Redondo, 36

Teléfono 247-23-00. Madrid (8)

Depósito legal: M. 12.580 - 1961

Imprime: RIVADENEYRA, S. A.-MADRID